



### DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento** : INGENIERÍA  
**Área** : ELECTRONICA  
**Cargo** : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS  
**Dedicación** : SIMPLE  
**S/Programa Asignatura** : TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN  
**Docente convocado/a** : ALEJANDRO ALBERTO DEPIAGGIO  
**Resolución** : 179/22 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 29 (veintinueve) días del mes de Agosto del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el Edificio del Módulo de Ingeniería, sito en Av. Libertad 5.470, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Ing. Emilio Fabián Scozzina, Ing. Abel Alejandro Grela, e Ing. Carlos Víctor Miranda, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Enso Adrian Portela Torres.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

#### 1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero Electricista con Orientación en Electrónica (UNNE), se inicio en la docencia como adscripto de Proyecto Final en el año 2008, en la categoría de auxiliar docente de primera, desde entonces ha participado como auxiliar en diversas asignaturas de la FACENA.

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajo Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Transmisión de la Información, Proyecto Final, y Computación, para las carreras de Ingeniería Eléctrica, en Electrónica y en Agrimensura.

En el periodo evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

#### a) En temas de la disciplina específica

No posee.

#### b) En temas de formación docente

Ha participado de:

Implementación del Modelos Educativo Basado en Competencias y Centrado en el Estudiante, denominado "Modulo: Resultados de Aprendizaje".(05/03 y 19/03/2022).

"Introducción a la gestión de aulas virtuales con Moodle", carga horaria 24 horas. 06/04 al 25/04/2022.

#### 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

El **informe del profesor responsable** de la asignatura concluye que el Docente convocado tuvo un desempeño satisfactorio en cuanto al planeamiento de las actividades y cumplimiento de las mismas. Se recomienda actualizar los contenidos sobre la bases del desarrollo de competencias practicas, para el

desarrollo de los alumnos. Se recomienda la actualización y perfeccionamiento en temas referentes a la asignatura.

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura concluye que el Docente convocado tuvo un desempeño satisfactorio en cuanto al planeamiento de las actividades y cumplimiento de las mismas. Se recomienda actualizar los contenidos sobre la bases de temas referentes a la asignatura.
- 2.2. Los informes de las encuestas de los alumnos, del año 2018, 2020 y 2021, indican que el desempeño y concepto frente a los estudiantes fue satisfactorio, indicándose en el año 2020 una observación que fue aclarada en la entrevista personal.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que en el periodo evaluado no registra inasistencias.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado (2018-2022), el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. Haciendo una recomendación sobre las encuestas de los alumnos.
- 2.5. En el **Autoinforme** del Docente se presentan los aspectos vinculados con la implementación de la propuesta de trabajo, dictado de clases prácticas, elaboración de guías de trabajos prácticos y laboratorio. Además de la participación en la evaluación de los alumnos en los distintos aspectos tratados por la Asignatura.

### 3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone incrementar su participación mediante una serie de actividades desarrolladas en la Asignatura, y orientadas hacia la Formación por Competencias, adaptando la dinámica del análisis de casos prácticos y de la participación en las clases, tanto teóricas como prácticas, enfocando la atención de las competencias de principal tributación por parte de la materia a la matriz de competencias.

Esta Comisión considera que el Plan de Actividades Docentes para la Dedicación Simple propuesto por el Ing Alejandro Alberto Depiaggio, es adecuado y coherente con los objetivos fijados por la carrera de Ingeniería, por la Facultad de Ciencias Exactas y por la Universidad Nacional del Nordeste.

### 4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

*No corresponde*

### 5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre sus actividades, ha respondido a los requerimientos de la Comisión Evaluadora acerca del plan presentado. Demostrando asimismo conocimiento de la ubicación curricular de la asignatura y proponiendo medios adecuados para mantener actualizada la enseñanza.

El docente acepta las propuestas de mejora transmitidas por la Comisión Evaluadora.

### DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Alejandro Alberto Depiaggio D.N.I. 14.608.183, reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN del Área ELECTRÓNICA, Departamento INGENIERÍA, por el término de 4 (cuatro) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17,00 hs del día 29 de Agosto de 2022, se suscribe el acta.

(\*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*

Ing. Emilio Fabián Scozzina

Ing. Abel Alejandro Grela

Ing. Carlos Víctor Miranda

Corrientes, lunes 29 de agosto de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 29 días del mes de Agosto de 2022 y siendo las 15:00 horas, se reúnen en el aula del Dpto. de INGENIERÍA Fa.C.E.N.A, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del Profesor ALEJANDRO ALBERTO DEPIAGGIO en el Área ELECTRÓNICA, asignatura TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN, del departamento de INGENIERÍA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 179/22 C.D.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el profesor manifestó revisar los contenidos correspondientes a la asignatura en relación con la actualidad. Abarcar la mayor cantidad posible de laboratorios para que el alumno pueda volcar los conceptos teórico-práctico recibidos en un circuito electrónico, complementando la realización de los laboratorios con software actuales, evidenciándose una gran evolución en este aspecto en los últimos años de la materia y según las proyecciones del profesor a futuro, seguirá mejorando.

Otra cuestión no menor a las planteadas anteriormente que se tuvo en cuenta es la falta de un espacio físico para el abordaje de los trabajos de laboratorios, que además no cuentan con los materiales, componentes e instrumentos necesarios, con lo que se vienen llevando a cabo con mucho esfuerzo en conjunto con los aportes de los alumnos y de los propios docentes.

Con todo lo expuesto anteriormente el profesor se compromete a revisar y reforzar las cuestiones que más falencias presentan, estando siempre a disposición del alumno para canalizar sus dudas e inquietudes.

Los alumnos también cuentan con un aula virtual en el cual se comparten los materiales, archivos y bibliografía utilizada que es brindada por la cátedra

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del Profesor ALEJANDRO ALBERTO DEPIAGGIO en la asignatura TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN. Creo que el profesor ALEJANDRO ALBERTO DEPIAGGIO reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente su fuerte formación en la carrera de Ingeniería y su vasta experiencia en el área.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Sr. Enso Adrián Portela Torres  
Estudiante de Ingeniería en Electrónica.  
LU: 41767

  
.....  
Firma